



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
EL PODER JUDICIAL DE LA CDMX
ÓRGANO DEMOCRÁTICO DE GOBIERNO
DÉCIMO NOVENO DE LO FAMILIAR

110

— Firma electrónica SICOBUTSJOJ Inicio — Audiencia Décimo Noveno de lo Familiar Expediente: 115/2018, Sección: 8 Documento: 8048102
publicado: 2019-08-20 Firmante: J-2655 N/A: 5110-7113-5012-4377-241

— Firma electrónica SICOBUTSJOJ Fin — Audiencia Décimo Noveno de lo Familiar Expediente: 115/2018, Sección: 8 Documento: 8048102
publicado: 2019-08-20 Firmante: J-2655 N/A: 5110-7113-5012-4377-241



En la Ciudad de México, siendo las once horas con tres minutos del día dieciséis de agosto del año dos mil diecinueve, en el juico **CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR** promovido por **VILLA RAMÍREZ ALFONSO ARTURO** en contra de **ERIKA LEE BUENROSTRO RAMOS** comparecen ante la C. Juez Décimo Noveno de lo Familiar, MAESTRA MARÍA DEL ROCÍO MARTÍNEZ URBINA por, ante la C. Secretaria de Acuerdos LIC. LOURDES ESPARZA CASTILLO.

Dadas las manifestaciones de los **CC. GIOVANNI VILLA BUENROSTRO Y JESSICA VILLA BUENROSTRO** realizadas mediante comparecencia de fecha catorce de agosto del año dos mil diecinueve, de las cuales se desprende:

"...Por lo que sé mi hermano **ERIK** no va a la escuela, no sale para nada a ningún lado, desde que se lo llevo en el mes de enero del año dos mil dieciocho, cada que llegábamos las veces que lo visitábamos...", "...Por lo que tengo conocimiento de que mi hermano **ERIC VILLA BUENROSTRO** se encuentra en el domicilio ubicado en **CALLE TROJES 177, COLONIA MINERVA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO**, desde el mes de enero del año dos mil dieciocho sin salir, pareciera recluso, no tiene convivencia con nadie..." "...Ese día que nos fuimos él se puso a llorar y pues mi papá como nosotros nos pusimos también a llorar nos dijo que no lloráramos, porque no quería afectarlo, refiriéndose a mi hermanito **Erik** porque él se la vive diciendo que mi hermano nunca nos menciona y que no nos extraña, que él está bien con él. También cada vez que queremos ver a mi hermano es como sacar una cita con el presidente porque tengo que decirle como dos semanas antes y bajo sus condiciones a la hora que él quiera, siempre debe ser en Trojes porque nunca nos ha dejado verlo en otro lado, y siempre ha estado toda su familia ahí, nunca nos han dejado solos con mi hermano. Yo no sé qué tanto le esté afectando a mi hermano el solo convivir con ellos, con la familia de mi papá y mi prima es con la única niña que convive por decir de su edad...", "...Por lo que creo que, mi hermano no sale para nada y ha estado mucho tiempo ahí encerrado porque ni a la escuela lo llevan, supuestamente tiene un maestro, pero a mí no me consta, porque eso es lo que mi papá nos ha dicho, sin embargo, mi hermano no convive con nadie más. Mi hermano ha dicho que quiere ir a su casa **White** porque así le dice a nuestra casa, pero también nos ha dicho que quiere que nos quedemos ahí con él, y siempre que vamos nos pregunta que cuando vamos a volver a ir..."

Esta Juzgadora procede a tomar las medidas **URGENTES** a efecto de salvaguardar el Interés Superior del niño **ERIK ARTURO VILLA BUENROSTRO**, garantizar su protección y cuidado necesario para su bienestar, dadas las manifestaciones **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** de sus hermanos **GIOVANNI VILLA BUENROSTRO Y JESSICA**